



EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE ESTA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, CENTRO MÉDICO NACIONAL "GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO", HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DE PUEBLA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE, SIN NÚMERO, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, CÓDIGO POSTAL 72140; LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA EMISION DEL FALLO A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO IA-050GYR091-E5-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES Y CUBRIR NECESIDADES DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD C.M.N. "GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO" HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA PUEBLA, EN ESTA VIRTUD, EL PRESENTE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

PRIMERO: EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 41 FRACCIÓN V 45, 46, 47 Y 48 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 39, 42, 43 y 48 DE SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES, MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET) EL DIA VEINTIOCHO DE ENERO DE 2022.

SEGUNDO: NO SE REALIZÓ JUNTA DE ACLARACIONES POR NO RECIBIR ACLARACIÓN ALGUNA AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-050GYR091-E5-2022, POR LO QUE NO HUBO PRECISIONES A LA MISMA.

TERCERO: SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3, INCISO B) FECHA, HORA, DOMICILIO DE LOS EVENTOS, MEDIO DE PARTICIPACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA, SE LLEVÓ A CABO EL EVENTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS – ECONÓMICAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PUBLICANDO EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL "COMPRANET", EL RESULTADO DE LA MISMA.

DESARROLLO DEL EVENTO

CUARTO: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3, INCISO B) "FECHA, HORA, DOMICILIO DE LOS EVENTOS, MEDIO DE PARTICIPACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES" DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, LA LIC. GABRIELA GARCIA SAINOS, ANALISTA SUPERVISOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES, EL LIC. ARTURO DÁMAZO CÉSAR, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES, L.N. SOLEDAD DAVY ZAVALA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA Y EL LIC. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE, QUIEN PRESIDÓ ESTE EVENTO, DECLARA FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO POR LO QUE SE PROCEDE A EMITIR EL FALLO.

FALLO

QUINTO.-POSTERIOR A LA DESCARGA DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES, SE PROCEDIÓ A EVALUARLAS DE MANERA CUANTITATIVA PARA QUE CUMPLIERAN CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA PROPUESTA TÉCNICA, DÁNDOSE A CONOCER EN EL "ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS ECONÓMICAS" DE FECHA OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS, LOS MONTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS OFERTADAS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34, 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 47 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL 3 DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS REALIZANDO LA SIGUIENTE EVALUACION CUÁLITATIVA.

SEXTO: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y COMO SE DEJÓ ASENTADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO IA-050GYR091-E5-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES, MISMO QUE SE APLICÓ CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 EN LO RELATIVO AL CRITERIO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, DE LA LAASSP, ASÍ COMO A LO ESTABLECIDO EN EL

Handwritten marks and signatures on the right margin of the page.



NUMERAL 6.2 "EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES." A CONTINUACIÓN SE MUESTRAN LAS OFERTAS QUE RESULTARON DESECHADAS DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA POR EL ÁREA TÉCNICA CORRESPONDIENTE DE CADA PARTIDA.-----

MÉTODO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A OBTENER EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA SER CONSIDERADA COMO SOLVENTE Y, POR TANTO, NO SER DESECHADA, SERÁ DE CUANDO MENOS 37.5 PUNTOS DE LOS 50 PUNTOS MÁXIMOS POSIBLES QUE SE PUEDEN OBTENER EN SU EVALUACIÓN.

LOS LICITANTES DEBERÁN DE CONSIDERAR LOS SIGUIENTES CRITERIOS QUE EVALUARÁ EL INSTITUTO PARA ESTABLECER COMO SOLVENTE SU PROPUESTA:

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS A OTORGAR POR RUBRO
CARACTERÍSTICAS DE LOS VÍVERES:	25
CAPACIDAD DEL LICITANTE	7.5
VISITA A INSTALACIONES	6
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7.5
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	4
TOTAL:	50%

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS A OTORGAR POR RUBRO	SUB-RUBROS A EVALUAR	MARIA ELENA RAMOS PALACIOS
CARACTERÍSTICAS DE LOS VÍVERES:	25	<p>A LOS LICITANTES QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE CALIDAD SEÑALADOS EN EL PUNTO 2 (INCISO E) VERIFICACIÓN DE CALIDAD, 5.2 CALIDAD, 5.3 Y ANEXO NÚMERO 6, SE OTORGARAN 25 PUNTOS. LOS CUALES SERÁN DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>EL LICITANTE QUE CUBRA LO SOLICITADO EN EL PUNTO 5.2 CALIDAD Y 5.3, SE LE OTORGARAN 8 PUNTOS.</p> <p>EL LICITANTE QUE CUBRA LO SOLICITADO EN EL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS) CUADRO DE NORMAS VIGENTES, SE LE OTORGARAN 8 PUNTOS.</p> <p>A LOS LICITANTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 4 NUMERAL 4.1, CON EXCEPCIÓN DE LOS INCISOS F), H), I) Y K) SE LE OTORGARAN 2 PUNTOS.</p> <p>EL LICITANTE QUE PRESENTE ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE LOS VÍVERES QUE OFERTA Y ENTREGARÁ, SERÁN PRODUCIDOS EN MÉXICO Y CONTARÁN CON EL PORCENTAJE DE CUANDO MENOS DEL 65% DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL Y DEBERÁ MANIFESTAR POR ESCRITO QUE EN CASO DE QUE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA LO SOLICITE, PROPORCIONARÁ LA INFORMACIÓN QUE LE PERMITA VERIFICAR QUE LOS VÍVERES OFERTADOS SON DE PRODUCCIÓN NACIONAL Y CUMPLEN CON EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL, SE LE OTORGARAN 5 PUNTOS.</p> <p>PARA ACREDITAR EL PORCENTAJE DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL SE PODRÁ UTILIZAR EL FORMATO DEL ANEXO NÚMERO 13 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, PARA CADA ZONA Y UNIDAD OFERTADO.</p> <p>AL LICITANTE QUE PRESENTE CARTA ORIGINAL MEMBRETADA CON FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE O PRODUCTOR QUE RESPALDE SU PROPUESTA PRESENTADA Y QUE LO AUTORIZA A OFERTAR SUS PRODUCTOS EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CORRESPONDIENTE AL 100% DE LOS VÍVERES OFERTADOS POR ZONA Y UNIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 19, SE LE OTORGARAN 2 PUNTOS.</p> <p>NOTA: LA NO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN CUALESQUIERA DE LOS SUB-RUBROS, SERÁ EQUIVALENTE A CERO PUNTOS.</p>	<p>NO CUMPLE CON EL PUNTO 5.2 Y 5.3, 0 PUNTOS, NO CUMPLE CON EL ANEXO 6, 0 PUNTOS, NO CUMPLE CON ESCRITO DE PRODUCTOS MEXICANOS 65%, 0 PUNTOS, ES FABRICANTE 2 PUNTOS</p>
CAPACIDAD DEL LICITANTE	7.5	<p>a) RECURSOS ECONÓMICOS DEL LICITANTE PARTICIPANTE.</p> <p>SE DEBERÁN ACREDITAR CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, (ISR) PRESENTADAS ANTE</p>	<p>NO PRESENTA ESTADO FINANCIERO, NO PRESENTA VEHICULOS, 0 PUNTOS</p>



RUBRO	TOTAL DE PUNTOS A OTORGAR POR RUBRO	SUB-RUBROS A EVALUAR	MARIA ELENA RAMOS PALACIOS
		<p>EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SE EVALUARÁ TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE:</p> <p>A.1) ESTADO FINANCIERO O ESTADOS FINANCIEROS EN CASO DE PROPUESTA CONJUNTA, QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE DEL 10% AL 20% DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN POR LA UNIDAD OFERTADA: 0.5 PUNTOS.</p> <p>A.2) ESTADO FINANCIERO O ESTADOS FINANCIEROS EN CASO DE PROPUESTA CONJUNTA QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE DEL 20.01% O MÁS DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN POR LA UNIDAD OFERTADA: 2 PUNTOS.</p> <p>B) VEHÍCULOS PARA LA ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS VÍVERES.</p> <p>PRESENTAR FACTURA ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA SIMPLE PARA SU COTEJO A NOMBRE DEL LICITANTE QUE ACREDITE CONTAR CON UN MÍNIMO DE VEHÍCULOS NO ANTERIOR AL MODELO 2011 LOS CUALES DEBERÁN SER APROPIADOS Y DE USO EXCLUSIVO PARA EL SUMINISTRO Y TRANSPORTACIÓN DE ALIMENTO O PRESENTAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE EN ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO, ANEXANDO RELACION DE VEHÍCULOS NO ANTERIOR AL MODELO 2011. EN EL CASO DE VEHÍCULOS CON THERMOKING DEBERÁN PRESENTAR ADEMÁS, LA FACTURA DEL EQUIPO DE REFRIGERACIÓN, CUMPLIENDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 6.2 INCISO K).</p> <p>PARA QUE AL LICITANTE SE LE OTORGUEN 4.5 PUNTOS DEBERÁ PRESENTAR LOS VEHÍCULOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>B.1) PARA AQUELLOS LICITANTES QUE ACREDITEN EL NÚMERO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS SE LES OTORGARÁ: 3 PUNTOS</p> <p>B.2) AQUELLOS LICITANTES QUE PRESENTEN COPIA DE LA FACTURA RESPECTIVA O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE CON RELACION DE VEHÍCULOS ADICIONALES A LOS MÍNIMOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE EN EL ANEXO NÚMERO 5 SE EVALUARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:</p> <p>PARA TODOS LOS GRUPOS:</p> <p>HASTA UN 30% DE VEHÍCULOS MÁS: 0.5 PUNTOS</p> <p>HASTA UN 40% DE VEHÍCULOS MÁS: 1 PUNTO</p> <p>DE 50% A MÁS VEHÍCULOS: 1.5 PUNTOS</p> <p>C) PERSONAL DISCAPACITADO</p> <p>LOS LICITANTES QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL 5% CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A 6 DE MESES, MISMA QUE SE COMPROBARÁ CON LA COPIA DEL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, OTORGÁNDOSE 0.5 PUNTO</p> <p>D) MICRO, PEQUEÑAS O MEDIANAS EMPRESAS</p> <p>EN CASO DE QUE EL LICITANTE ACREDITE SER MIPYME, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, SE LE OTORGARÁ, 0.5 PUNTO.</p> <p>NOTA: LA NO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN CUALESQUIERA DE LOS SUB-RUBROS, SERÁ EQUIVALENTE A CERO PUNTOS.</p>	MARIA ELENA RAMOS PALACIOS
VISITA A INSTALACIONES	6	<p>PARA GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS VÍVERES, RESULTA NECESARIO QUE LOS LICITANTES ACREDITEN QUE LAS ENTREGAS Y DISTRIBUCIÓN DE VÍVERES CON CARACTERÍSTICAS A LOS QUE SE SOLICITA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE REALIZARÁ LA VISITA DE VERIFICACIÓN A INSTALACIONES. LO ANTERIOR SE REALIZARÁ CONFORME A LA CEDULA DE VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL ANEXO 23.</p>	NO SE REALIZÓ VISITA A INSTALACIONES 0 PUNTOS
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7.5	<p>PARA GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS VÍVERES, RESULTA NECESARIO QUE LOS LICITANTES ACREDITEN QUE HAN REALIZADO ENTREGAS Y DISTRIBUCIÓN DE VÍVERES DE IGUAL Y/O SIMILARES CARACTERÍSTICAS A LOS QUE SE SOLICITA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>POR LO QUE DEBERÁN PRESENTAR COMO MÍNIMO SEIS CONTRATOS CELEBRADOS POR EL LICITANTE CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL O BIEN CON EL SECTOR PRIVADO, QUE ACREDITEN LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR A PARTIR DE TRES AÑOS DE EXPERIENCIA, CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL CONVOCATORIA QUE NOS OCUPA.</p> <p>A) EXPERIENCIA EN LA MATERIA DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS:</p> <p>1. 3 AÑOS = 7.5 PUNTOS</p> <p>NOTA: LA NO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN CUALESQUIERA DE LOS SUBRUBROS, SERÁ EQUIVALENTE A CERO PUNTOS</p>	NO PRESENTA CONTRATOS 0 PUNTOS
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	4	<p>EL LICITANTE ENTREGARÁ DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN TIEMPO Y FORMA DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL; Y, EN SU CASO CON EL SECTOR PRIVADO, DE VÍVERES DE IGUAL Y/O SIMILARES CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, CONDICIONES, CANTIDADES SIMILARES Y NÚMERO DE LUGARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>ASIMISMO, CONSTANCIA(S) CON LA(S) CUAL(ES) EL LICITANTE COMPROBE QUE LA (S) FIANZA (S) DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, FUE CANCELADA POR PARTE DE LA AFIANZADORA.</p>	NO ADJUNTA CARTAS DE SATISFACCIÓN NI CONSTANCIAS DE DEVOLUCIÓN Y CANCELACIÓN DE FIANZAS, 0 PUNTOS

(Handwritten signature)



RUBRO	TOTAL DE PUNTOS A OTORGAR POR RUBRO	SUB-RUBROS A EVALUAR	MARIA ELENA RAMOS PALACIOS
		LAS CARTAS DE CLIENTES DE SATISFACCION Y/O LAS CONSTANCIAS DE DEVOLUCION O CANCELACION DE FIANZAS POR PARTE DE LA AFIANZADORA, SE DEBERAN PRESENTAR RESPECTO DE LOS CONTRATOS QUE SE PRESENTEN EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE. EN DONDE: a) ORIGINAL DE CARTAS EXPEDIDAS POR CLIENTES DE SATISFACCION: LAS CARTAS DE SATISFACCION DE LOS CLIENTES DEBERAN SEÑALAR EXPRESAMENTE LA OPORTUNIDAD CON LA QUE SE ENTREGARON Y DISTRIBUYERON LOS VIVERES. 1. 2 CARTAS = 1 PUNTO. 2. 3 A 5 CARTAS = 2 PUNTOS B) CONSTANCIAS PARA LA DEVOLUCION Y CANCELACION DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, POR PARTE DE LA AFIANZADORA: 1. 2 CONSTANCIAS =1 PUNTOS. 2. 3 A 5 CONSTANCIAS =2 PUNTOS NOTA: LA NO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN CUALESQUIERA DE LOS SUBRUBROS, SERA EQUIVALENTE A CERO PUNTOS.	
TOTAL:	50%		2

MARIA ELENA RAMOS PALACIOS										
CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	MARCA	PU	CANTIDAD 2022		CANTIDAD 2022		CONSUMO PROMEDIO MENSUAL 2022	PRESUPUESTO 2022
					MENSUAL	MENSUAL	ANUAL	ANUAL		
480 406 1200	PAN BLANCO PERSONAL 50 GRS	PZA	PANQIEZA	\$ 2.00	467	1167	5600	23800	\$2,333.33	\$47,600.00
480 406 1200	PAN BLANCO PACIENTES 35 GRS	PZA	PANQIEZA	\$ 2.00	333	833	4000	24100	\$1,666.67	\$48,200.00
480 406 1200	PAN BLANCO SIN SAL 35 GRS	PZA	PANQIEZA	\$ 2.00	200	500	2400	11600	\$1,000.00	\$23,200.00
480 406 1500	PAN INTEGRAL BAJO EN SAL 40 GR	PZA	PANQIEZA	\$ 2.00	100	250	1200	8700	\$500.00	\$17,400.00
480 406 1900	PAN PAMBAZO 60 GR	PZA	PANQIEZA	\$ 2.00	100	250	1200	2000	\$500.00	\$4,000.00
480 406 2100	PAN DULCE PERSONAL 50 GRS	PZA	PANQIEZA	\$ 4.50	466	1166	5596	22000	\$5,245.88	\$99,000.00
480 406 2100	PAN DULCE PACIENTES 35 GRS	PZA	PANQIEZA	\$ 4.50	340	850	4080	21050	\$3,825.00	\$94,725.00
480 406 2200	PAN DULCE PASTA HOJALDRADA 50 GR	PZA	PANQIEZA	\$ 5.00	27	67	320	900	\$333.33	\$4,500.00
480 406 1800	PAN MOLIDO	K	PANQIEZA	\$ 23.00	3	8	40	80	\$191.67	\$1,840.00
480 406 2300	PAN DE MUERTO 30 GR	PZA	PANQIEZA	\$ 9.00	13	33	160	400	\$300.00	\$3,600.00
480 406 2400	PASTEL	K	PANQIEZA	\$ 115.00	1	2	8	50	\$191.67	\$5,750.00
480 406 2500	ROSCA DE REYES	K	PANQIEZA	\$ 10.00	1	2	8	40	\$16.67	\$400.00
										\$349,815.00
TOTAL										\$349,815.00

SEPTIMO.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y COMO SE DEJÓ ASENTADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO IA-050GYR091-E5-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES, MISMO QUE SE APLICÓ CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 EN LO RELATIVO AL **CRITERIO DE EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES**, DE LA LAASSP, ASÍ COMO A LO ESTABLECIDO EN EL **NUMERAL 6.2 "EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES."** A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS SIGUIENTES PROVEEDORES QUE CUENTAN CON **EVALUACIÓN TÉCNICA SATISFACTORIA.**



EVALUACIÓN TÉCNICA SATISFATORIAS

MÉTODO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A OBTENER EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA SER CONSIDERADA COMO SÓLVENTE Y, POR TANTO, NO SER DESECHADA, SERÁ DE CUANDO MENOS 37.5 PUNTOS DE LOS 50 PUNTOS MÁXIMOS POSIBLES QUE SE PUEDEN OBTENER EN SU EVALUACIÓN.

LOS LICITANTES DEBERÁN DE CONSIDERAR LOS SIGUIENTES CRITERIOS QUE EVALUARÁ EL INSTITUTO PARA ESTABLECER COMO SÓLVENTE SU PROPUESTA:

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS A OTORGAR POR RUBRO
CARACTERÍSTICAS DE LOS VÍVERES:	25
CAPACIDAD DEL LICITANTE	7.5
VISITA A INSTALACIONES	6
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7.5
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	4
TOTAL:	50%

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS A OTORGAR POR RUBRO	SUB-RUBROS A EVALUAR	FRESCOS DE EXCELENCIA S DE RL DE CV
CARACTERÍSTICAS DE LOS VÍVERES:	25	<p>A LOS LICITANTES QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE CALIDAD SEÑALADOS EN EL PUNTO 2 (INCISO E) VERIFICACION DE CALIDAD, 5.2 CALIDAD, 5.3 Y ANEXO NÚMERO 6, SE OTORGARAN 25 PUNTOS. LOS CUALES SERÁN DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - EL LICITANTE QUE CUBRA LO SOLICITADO EN EL PUNTO 5.2 CALIDAD Y 5.3, SE LE OTORGARAN 8 PUNTOS. - EL LICITANTE QUE CUBRA LO SOLICITADO EN EL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS) CUADRO DE NORMAS VIGENTES, SE LE OTORGARAN 8 PUNTOS. <p>A LOS LICITANTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 4 NUMERAL 4.1, CON EXCEPCIÓN DE LOS (INCISOS F), H), I) Y K) SE LE OTORGARAN 2 PUNTOS.</p> <p>EL LICITANTE QUE PRESENTE ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE LOS VÍVERES QUE OFERTA Y ENTREGARÁ, SERÁN PRODUCIDOS EN MÉXICO Y CONTARÁN CON EL PORCENTAJE DE CUANDO MENOS DEL 65% DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL Y DEBERÁ MANIFESTAR POR ESCRITO QUE EN CASO DE QUE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA LO SOLICITE, PROPORCIONARA LA INFORMACIÓN QUE LE PERMITA VERIFICAR QUE LOS VÍVERES OFERTADOS SON DE PRODUCCIÓN NACIONAL Y CUMPLEN CON EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL, SE LE OTORGARAN 5 PUNTOS.</p> <p>PARA ACREDITAR EL PORCENTAJE DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL SE PODRÁ UTILIZAR EL FORMATO DEL ANEXO NÚMERO 13 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, PARA CADA ZONA Y UNIDAD OFERTADO.</p> <p>AL LICITANTE QUE PRESENTE CARTA ORIGINAL MEMBRETADA CON FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE O PRODUCTOR QUE RESPALDE SU PROPUESTA PRESENTADA Y QUE LO AUTORIZA A OFERTAR SUS PRODUCTOS EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CORRESPONDIENTE AL 100% DE LOS VÍVERES OFERTADOS POR ZONA Y UNIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 19, SE LE OTORGARAN 2 PUNTOS.</p> <p>NOTA: LA NO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN CUALESQUIERA DE LOS SUB-RUBROS, SERÁ EQUIVALENTE A CERO PUNTOS.</p>	<p>8 PUNTOS CUMPLE CON EL PUNTO 5.2 Y 5.3, CUMPLE CON NORMA, 8 PUNTOS 2 PUNTOS CUMPLE CON EL NUMERAL 4.1, 5 PUNTOS CUMPLE CON LA CARTA BAJO PROTESTA DECIR VERDAD VÍVERES SON DE ORIGEN NACIONAL 65%, 2 PUNTOS CARTA DEL FABRICANTE 25 PUNTOS</p>
CAPACIDAD DEL LICITANTE	7.5	<p>a) RECURSOS ECONÓMICOS DEL LICITANTE PARTICIPANTE.</p> <p>SE DEBERÁN ACREDITAR CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, (ISR) PRESENTADAS ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SE EVALUARÁ TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE:</p> <p>A 1) ESTADO FINANCIERO O ESTADOS FINANCIEROS EN CASO DE PROPUESTA CONJUNTA, QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE DEL 10% AL 20% DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN POR LA UNIDAD OFERTADA: 0.5 PUNTOS.</p>	<p>2 PUNTOS ESTADO FINANCIERO, 4.5 DE VEHICULOS, 0.5 PEQUEÑA EMPRESA: 7 PUNTOS</p>



Table with 4 columns: RUBRO, TOTAL DE PUNTOS A OTORGAR POR RUBRO, SUB-RUBROS A EVALUAR, and FRESCOS DE EXCELENCIAS DE RL DE CV. Rows include criteria for financial status, vehicle requirements, personal disability, company size, visits to installations, experience, and contract fulfillment.

Handwritten signature or mark at the bottom right of the page.



RUBRO	TOTAL DE PUNTOS A OTORGAR POR RUBRO	SUB-RUBROS A EVALUAR	FRESCOS DE EXCELENCIA S DE RL DE CV
		EN DONDE: a) ORIGINAL DE CARTAS EXPEDIDAS POR CLIENTES DE SATISFACCIÓN. LAS CARTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES DEBERÁN SEÑALAR EXPRESAMENTE LA OPORTUNIDAD CON LA QUE SE ENTREGARON Y DISTRIBUYERON LOS VÍVERES. 1. 2 CARTAS = 1 PUNTO. 2. 3 A 5 CARTAS = 2 PUNTOS b) CONSTANCIAS PARA LA DEVOLUCIÓN Y CANCELACIÓN DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, POR PARTE DE LA AFIANZADORA: 1. 2 CONSTANCIAS =1 PUNTOS. 2. 3 A 5 CONSTANCIAS =2 PUNTOS NOTA: LA NO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN CUALESQUIERA DE LOS SUBRUBROS, SERÁ EQUIVALENTE A CERO PUNTOS.	
TOTAL:	50%		49.5

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS A OTORGAR POR RUBRO	SUB-RUBROS A EVALUAR	AGUA PURIFICADA LOS VOLCANES SA DE CV
CARACTERÍSTICAS DE LOS VÍVERES:	25	A LOS LICITANTES QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE CALIDAD SEÑALADOS EN EL PUNTO 2 (INCISO E) VERIFICACIÓN DE CALIDAD, 5.2 CALIDAD, 5.3 Y ANEXO NÚMERO 6, SE OTORGARÁN 25 PUNTOS. LOS CUALES SERÁN DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: - EL LICITANTE QUE CUBRA LO SOLICITADO EN EL PUNTO 5.2 CALIDAD Y 5.3, SE LE OTORGARÁN 8 PUNTOS. - EL LICITANTE QUE CUBRA LO SOLICITADO EN EL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS) CUADRO DE NORMAS VIGENTES, SE LE OTORGARÁN 8 PUNTOS. A LOS LICITANTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 4 NUMERAL 4.1, CON EXCEPCIÓN DE LOS INCISOS F), H), I) Y K) SE LE OTORGARÁN 2 PUNTOS. EL LICITANTE QUE PRESENTE ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE LOS VÍVERES QUE OFERTA Y ENTREGARÁ, SERÁN PRODUCIDOS EN MÉXICO Y CONTARÁN CON EL PORCENTAJE DE CUANDO MENOS DEL 65% DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL Y DEBERÁ MANIFESTAR POR ESCRITO QUE EN CASO DE QUE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA LO SOLICITE, PROPORCIONARÁ LA INFORMACIÓN QUE LE PERMITA VERIFICAR QUE LOS VÍVERES OFERTADOS SON DE PRODUCCIÓN NACIONAL Y CUMPLEN CON EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL, SE LE OTORGARÁN 5 PUNTOS. PARA ACREDITAR EL PORCENTAJE DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL SE PODRÁ UTILIZAR EL FORMATO DEL ANEXO NÚMERO 13 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, PARA CADA ZONA Y UNIDAD OFERTADA. AL LICITANTE QUE PRESENTE CARTA ORIGINAL MEMBRETADA CON FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE O PRODUCTOR QUE RESPALDE SU PROPUESTA PRESENTADA Y QUE LO AUTORIZA A OFERTAR SUS PRODUCTOS EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CORRESPONDIENTE AL 100% DE LOS VÍVERES OFERTADOS POR ZONA Y UNIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 19, SE LE OTORGARÁN 2 PUNTOS. NOTA: LA NO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN CUALESQUIERA DE LOS SUB-RUBROS, SERÁ EQUIVALENTE A CERO PUNTOS.	CUMPLE CON LOS PUNTOS 5.2 Y 5.3, 8 PUNTOS, NORMAS VIGENTES SI CUMPLE, 8 PUNTOS CUMPLE CON EL PUNTO 4.1, 2 PUNTOS, CUMPLE CON LA CARTA BAJO PROTESTA DECIR VERDAD VÍVERES SON DE ORIGEN NACIONAL 65%, 5 PUNTOS, ES FABRICANTE 2 PUNTOS, 25 PUNTOS
CAPACIDAD DEL LICITANTE	7.5	a) RECURSOS ECONÓMICOS DEL LICITANTE PARTICIPANTE. SE DEBERÁN ACREDITAR CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, (ISR) PRESENTADAS ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. SE EVALUARÁ TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE: A.1) ESTADO FINANCIERO O ESTADOS FINANCIEROS EN CASO DE PROPUESTA CONJUNTA, QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE DEL 10% AL 20% DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN POR LA UNIDAD OFERTADA. 0.5 PUNTOS. A.2) ESTADO FINANCIERO O ESTADOS FINANCIEROS EN CASO DE PROPUESTA CONJUNTA QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE DEL 20.01% O MÁS DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN POR LA UNIDAD OFERTADA. 2 PUNTOS. B) VEHÍCULOS PARA LA ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS VÍVERES. PRESENTAR FACTURA ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA SIMPLE PARA SU COTEJO A NOMBRE DEL LICITANTE QUE ACREDITE CONTAR CON UN MÍNIMO DE VEHÍCULOS NO ANTERIOR AL MODELO 2011, LOS CUALES DEBERÁN SER APROPIADOS Y DE USO EXCLUSIVO PARA EL SUMINISTRO Y TRANSPORTACIÓN DE ALIMENTO O PRESENTAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE EN ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO, ANEXANDO RELACION DE VEHÍCULOS NO ANTERIOR AL MODELO 2011.-EN EL CASO DE VEHÍCULOS CON THERMOKING DEBERÁN PRESENTAR ADEMÁS, LA FACTURA DEL EQUIPO DE REFRIGERACIÓN, CUMPLIENDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 6.2 (INCISO K).	4.5 PUNTOS DE VEHÍCULOS, 0.5 PUNTO DE MEDIANA EMPRESA, 5 PUNTOS



RUBRO	TOTAL DE PUNTOS A OTORGAR POR RUBRO	SUB-RUBROS A EVALUAR	AGUA PURIFICADA LOS VOLCANES SA DE CV
		<p>PARA QUE AL LICITANTE SE LE OTORGUEN 4.5 PUNTOS DEBERÁ PRESENTAR LOS VEHÍCULOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>B.1) PARA AQUELLOS LICITANTES QUE ACREDITEN EL NÚMERO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS SE LES OTORGARÁ: 3 PUNTOS</p> <p>B.2) AQUELLOS LICITANTES QUE PRESENTEN COPIA DE LA FACTURA RESPECTIVA O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE CON RELACIÓN DE VEHÍCULOS ADICIONALES A LOS MÍNIMOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE EN EL ANEXO NÚMERO 5 SE EVALUARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:</p> <p>PARA TODOS LOS GRUPOS:</p> <p>HASTA UN 30% DE VEHÍCULOS MÁS: 0.5 PUNTOS HASTA UN 40% DE VEHÍCULOS MÁS: 1 PUNTO DE 50% A MÁS VEHÍCULOS: 1.5 PUNTOS</p> <p>C) PERSONAL DISCAPACITADO</p> <p>LOS LICITANTES QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL 5% CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A 6 MESES, MISMA QUE SE COMPROBARÁ CON LA COPIA DEL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, OTORGÁNDOSE 0.5 PUNTO</p> <p>D) MICRO, PEQUEÑAS O MEDIANAS EMPRESAS</p> <p>EN CASO DE QUE EL LICITANTE ACREDITE SER MIPYME, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, SE LE OTORGARÁ, 0.5 PUNTO.</p> <p>NOTA: LA NO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN CUALESQUIERA DE LOS SUB-RUBROS, SERÁ EQUIVALENTE A CERO PUNTOS.</p>	
VISITA A INSTALACIONES	6	<p>PARA GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS VÍVERES, RESULTA NECESARIO QUE LOS LICITANTES ACREDITEN QUE LAS ENTREGAS Y DISTRIBUCIÓN DE VÍVERES CON CARACTERÍSTICAS A LOS QUE SE SOLICITA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE REALIZARÁ LA VISITA DE VERIFICACIÓN A INSTALACIONES. LO ANTERIOR SE REALIZARÁ CONFORME A LA CEDULA DE VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL ANEXO 23.</p>	SE REALIZÓ VISITA A INSTALACIONES 6 PUNTOS
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7.5	<p>PARA GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS VÍVERES, RESULTA NECESARIO QUE LOS LICITANTES ACREDITEN QUE HAN REALIZADO ENTREGAS Y DISTRIBUCIÓN DE VÍVERES DE IGUAL Y/O SIMILARES CARACTERÍSTICAS A LOS QUE SE SOLICITA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>POR LO QUE DEBERÁN PRESENTAR COMO MÍNIMO SEIS CONTRATOS CELEBRADOS POR EL LICITANTE CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL O BIEN CON EL SECTOR PRIVADO, QUE ACREDITEN LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR A PARTIR DE TRES AÑOS DE EXPERIENCIA, CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL CONVOCATORIA QUE NOS OCUPA.</p> <p>A) EXPERIENCIA EN LA MATERIA DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS:</p> <p>1. 3 AÑOS = 7.5 PUNTOS</p> <p>NOTA: LA NO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN CUALESQUIERA DE LOS SUBRUBROS, SERÁ EQUIVALENTE A CERO PUNTOS</p>	7.5 PUNTOS SI HA CELEBRADO CONTRATOS CON DEPENDENCIAS FEDERALES Y PRIVADAS
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	4	<p>EL LICITANTE ENTREGARÁ DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN TIEMPO Y FORMA DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL; Y, EN SU CASO CON EL SECTOR PRIVADO, DE VÍVERES DE IGUAL Y/O SIMILARES CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, CONDICIONES, CANTIDADES SIMILARES Y NÚMERO DE LUGARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>ASIMISMO, CONSTANCIA(S) CON LA(S) CUAL(ES) EL LICITANTE COMPROBE QUE LA (S) FIANZA (S) DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, FUE CANCELADA POR PARTE DE LA AFIANZADORA.</p> <p>LAS CARTAS DE CLIENTES DE SATISFACCIÓN Y/O LAS CONSTANCIAS DE DEVOLUCIÓN O CANCELACIÓN DE FIANZAS POR PARTE DE LA AFIANZADORA, SE DEBERÁN PRESENTAR RESPECTO DE LOS CONTRATOS QUE SE PRESENTEN EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.</p> <p>EN DONDE:</p> <p>a) ORIGINAL DE CARTAS EXPEDIDAS POR CLIENTES DE SATISFACCIÓN: LAS CARTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES DEBERÁN SEÑALAR EXPRESAMENTE LA OPORTUNIDAD CON LA QUE SE ENTREGARON Y DISTRIBUYERON LOS VÍVERES.</p> <p>1. 2 CARTAS = 1 PUNTO. 2. 3 A 5 CARTAS = 2 PUNTOS</p> <p>b) CONSTANCIAS PARA LA DEVOLUCIÓN Y CANCELACIÓN DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, POR PARTE DE LA AFIANZADORA:</p> <p>1. 2 CONSTANCIAS = 1 PUNTO. 2. 3 A 5 CONSTANCIAS = 2 PUNTOS</p>	NO ADJUNTA CARTAS DE SATISFACCIÓN NI CONSTANCIAS DE DEVOLUCIÓN Y CANCELACIÓN DE FIANZAS, 0 PUNTOS

(Handwritten marks and signatures)



RUBRO	TOTAL DE PUNTOS A OTORGAR POR RUBRO	SUB-RUBROS A EVALUAR	AGUA PURIFICADA LOS VOLCANES SA de CV
		NOTA: LA NO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN CUALESQUIERA DE LOS SUBRUBROS, SERÁ EQUIVALENTE A CERO PUNTOS.	
TOTAL:	50%		49.5

OCTAVO: A CONTINUACIÓN SE REALIZA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA OBTENIDA DE LOS PARTICIPANTES QUE OBTUVIERON RESULTADO TÉCNICO SATISFACTORIO POR MAS DE 45 PUNTOS DEBIENDO REGISTRSE BAJO LA SIGUIENTE FÓRMULA:

PPE = MPEMB X 50 / MPI	
Siendo:	
PPE = Puntos de Propuesta Económica	
MPEMB = Monto de Propuesta Económica Más Baja	
MPI = Monto de Iésima Propuesta	
FRESCOS DE EXCELENCIA, S DE RL DE CV	50 = (245,409.00* 50) / 245,409.00
AGUA PURIFICADA LOS VOLCANES SA de CV	50 = (156,387* 50) / 156,387.00

A CONTINUACIÓN SE REALIZA LA SUMATORIA OBTENIDA POR PUNTOS OBTENIDOS DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

	Puntos Máximos Posibles	FRESCOS DE EXCELENCIA, S DE RL DE CV	AGUA PURIFICADA LOS VOLCANES SA de CV
Técnico	50	49.5	43.50
Económico	50	50.00	50.00
Total de Puntos	100	99.50	93.50

PROPUESTAS ADJUDICADAS

AGUA PURIFICADA LOS VOLCANES SA de CV									
REGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA (Pza., Kg, L, Etc.)	MARCA OFERTADA	CANTIDAD ANUAL		PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO ANUAL	IMPORTE MÁXIMO ANUAL
					MÍNIMA	MÁXIMA			
10	N/A	AGUA PURIFICADA GARRAFON	19 L	SAN MARTIN	1895	4739	\$ 33.00	\$ 62,535.00	\$ 156,387.00
SUBTOTAL								\$ 62,535.00	\$ 156,387.00
I.V.A.								\$ -	\$ -
I.E.P.S.								\$ -	\$ -
TOTAL								\$ 62,535.00	\$ 156,387.00

FRESCOS DE EXCELENCIA S DE RL DE CV									
GRUPO: PAN INDUSTRIALIZADO									
REGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA (Pza., Kg, Lto., Etc.)	MARCA OFERTADA	CANTIDAD ANUAL		PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO ANUAL	IMPORTE MÁXIMO ANUAL
					MÍNIMA	MÁXIMA			
1	4804061300	PAN BLANCO DE CAJA	K	BIMBO	520	1300	\$76.00	\$39,520.00	\$98,800.00
2	4804061400	PAN BOLLO	K	BIMBO	96	240	\$93.00	\$8,928.00	\$22,320.00
3	4804061500	PAN INTEGRAL DE CAJA	K	BIMBO	300	150	\$78.00	\$23,400.00	\$12,480.00
4	4804061700	PAN MEDIAS NOCHES	K	BIMBO	164	410	\$123.00	\$20,172.00	\$50,430.00
5	4804062000	PAN TOSTADO DE CAJA	K	BIMBO	25.6	64	\$163.50	\$4,185.60	\$10,464.00
6	4804062800	TORTILLA DE HARINA DE TRIGO	K	BIMBO	100	250	\$80.50	\$8,050.00	\$20,125.00
7	480 406 2900	TORTILLA DE HARINA DE TRIGO INTEGRAL	K	BIMBO	96	240	\$108.00	\$10,176.00	\$25,440.00
GRUPO: HELADOS, NIEVES Y PALETAS									
REGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA (Pza., Kg, Lto., Etc.)	MARCA OFERTADA	CANTIDAD ANUAL		PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO ANUAL	IMPORTE MÁXIMO ANUAL



Instituto Mexicano del Seguro Social
 Centro Médico Nacional "Gral. Manuel Ávila Camacho"
 U.M.A.E. Hospital de Traumatología y Ortopedia Puebla

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 IA-050GYR091-E5-2022
 ADQUISICIÓN DE VÍVERES
 ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

FRESCOS DE EXCELENCIA S DE RL DE CV GRUPO: PAN INDUSTRIALIZADO									
REGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA (Pza. Kg. Lto. Etc.)	MARCA OFERTADA	CANTIDAD ANUAL		PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO ANUAL	IMPORTE MAXIMO ANUAL
					MINIMA	MAXIMA			
					MINIMA	MAXIMA			
1	4806030200	NIEVE DE SABORES	L	MEMBERS	40	100	\$53.50	\$2,140.00	\$5,350.00
SUBTOTAL								\$116,571.60	\$245,409.00
I.V.A.								\$0.00	\$0.00
I.E.P.S.								\$0.00	\$0.00
TOTAL								\$116,571.60	\$245,409.00

NOVENO: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE INDICA QUE PARA LOS PROVEEDORES QUE RESULTARON ASIGNADOS, LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL EJERCICIO 2022 CON HORARIO DE 9.00 A 15.00 HORAS EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE CENTRO MÉDICO NACIONAL "GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO", HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DE PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140. -----

CIERRE DE ACTA

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DE FALLO, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, INFORMANDO QUE CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO (COMPRANET).-----

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, SE FIJARÁ UN AVISO EN EL TABLERO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, A TRAVÉS DEL CUAL PODRAN CONSULTAR LA PRESENTE ACTA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SERÁ ABSOLUTA Y COMPLETA RESPONSABILIDAD DE LA PROVEEDURIA HACERSE DE CONOCIMIENTO DEL PRESENTE FALLO.-----

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
UNIDAD CONVOCANTE	
 LIC. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	 L.N. SOLEDAD DAVY ZAVALA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
 LIC. ARTURO DÁMAZO CÉSAR JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	 LIC. GABRIELA GARCÍA SAINOS ANALISTA SUPERVISOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES